
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE COVEÑAS PERSONERIA MUNICIPAL NIT: 823004072 - 4	
OFICIOS		
Código: D-01-05- PMCOV	Versión: 02	Fecha: noviembre 27 de 2014
		Página

Coveñas, 14 de abril de 2016.

1471

Doctor
MIGUEL ALFONSO ARRAZOLA SAENZ
 Contralor General del Departamento de Sucre
 Calle 20 No. 20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso
 Sincelejo - Sucre.

CONTRALORIA GERAL. OPTO. DE SUCRE
 RECEPCION
 Fecha 15 ABR 2016 Hora 3:07
 No Folicos (01+CD)
 Remitente Personeria Coveñas
 Firma [Firma]
 Responsable Unidad de Archivo

Asunto: **Suscripción del plan de mejoramiento.**

En atención al oficio No. 100-0921, recibido por esta Entidad el día 06 de abril de 2016, estando dentro del término legal concedido, procedo a realizar la suscripción del plan de mejoramiento de los tres (3) hallazgos administrativos contemplados en el informe final de la "Auditoría Integral Modalidad Regular Vigencia 2015".

Cordialmente,


JHONY VILLARROYA GARAY
 Personero Municipal de Coveñas

Anexo: Medio magnético un (01) CD ROM y 1 folios útil y escrito.

PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: PERSONERIA MUNICIPAL DE COVERAS

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENT: JHONY VILLARROYA GARAY

NIT: 823.004.972 - 4

PERIODO INFORMADO: 2016

FECHA DE SUSCRIPCION (DIA-MES-AÑO): 15/04/2016

CANTIDAD	ORIGEN	DESCRIPCION DEL OBSERVACION	ACCION(ES) CORRECTIVA(S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCION	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADO DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION FORNECIDA (A-CERCA, C-CERCA, CONTRALORIA)
1	Auditoria Regular vigencia 2015	HALLAZGO 01: Las labores de supervisión no han sido realizadas con la observancia de todos los componentes señalados en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011, estos informes deben contener el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.	Ejecutar la supervisión de los contratos suscritos por la entidad dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011, en los informes de supervisión en cada capítulo contrato suscrito.	Informe de supervisión de la norma expedición en cada capítulo contrato suscrito.	Ejecutar una adecuada supervisión en cada capítulo contrato suscrito.	Secretaría de la Entidad	Humano	15/04/2016	31/12/2016					
2	Auditoria Regular vigencia 2015	HALLAZGO 02: La personería Municipal de Coveras no ha dado cumplimiento de las disposiciones del decreto 1083 de 2015 en lo relacionado al ajuste del manual de funciones y competencias laborales.	Aplicación del decreto 1083 de 2015.	Ajuste de las funciones y competencias laborales de la entidad de acuerdo al decreto 1083 de 2015.	Lograr que los cargos suscritos a la planta de personal cuenten con las funciones y competencias laborales para los cargos públicos contemplados en el decreto 1083 de 2015.	Personero Municipal	Humano	15/04/2016	15/04/2017					
3	Auditoria Regular vigencia 2015	HALLAZGO 03: La personería municipal de Coveras no cuenta dentro del plan Anticorrupción y atención al Ciudadano los riesgos internos y externos que se puedan constituir en factores de corrupción en la entidad.	Darle cumplimiento al art 73 de la ley 1474 de 2011.	Realizar mapa de riesgo que ayude a identificar posibles anomalías en el desarrollo de nuestras funciones.	Identificar los riesgos internos y externos que puedan constituir factores de corrupción.	Personero Municipal y Secretaría	Humano	15/04/2016	31/12/2016					

FECHA DE CONFORMIDAD:
FECHA DE SEGUIMIENTO:


JHONY VILLARROYA GARAY
Personero Municipal de Coveras